

Estados Financieros

Informe Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)

Año terminado el 31 de diciembre de 2015
con Informe de los Auditores Independientes

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integral.....	5
Estado de Cambios en Inversión del Accionista.....	6
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	9 – 47



Ernst & Young Limited Corp.
Office One Building – Penthouse, Pisos 15 y 16
Calle 50 y 58 Obarrio
Panamá, República de Panamá

P.O. Box 0832-1575 W.T.C.
Tel: (507) 208-0100
Fax: (507) 214-4301
www.ey.com/centroamerica

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES DIRIGIDO A EL ACCIONISTA DE ASEGURADORA DEL ISTMO, S. A. (ADISA) (ANTES DEL ISTMO ASSURANCE CORP.)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA) (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, los estados de resultados integral, de cambios en inversión del accionista y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

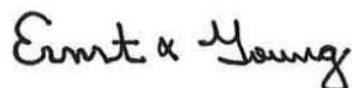
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas significativas.

Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea significativas en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aseguradora del Istmo, S. A., (ADISA) al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



29 de abril de 2016
Panamá, República de Panamá

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

<i>Notas</i>	2015	2014
ACTIVOS		
6 Efectivo	B/. 970,418	B/. 537,193
6 Depósitos a plazo fijo a más de 90 días	8,060,241	8,544,611
Efectivo y depósitos a plazo fijo	9,030,659	9,081,804
7 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	2,019,859	1,608,033
8 Inversión en asociadas	1,000,040	400,040
	3,019,899	2,008,073
Cuentas por cobrar:		
9 Primas por cobrar	6,924,806	5,557,945
9 Menos provisión para primas de cobro dudoso	666,940	597,923
	6,257,866	4,960,022
10 Fianzas subrogadas	3,063,239	4,758,623
	9,321,105	9,718,645
11 Cuentas por cobrar partes relacionadas	48,672	25,294
12, 16, 17 Participación de reaseguradores en contratos de seguros:		
Reserva técnica de primas	5,222,934	5,401,948
Reserva para siniestros en trámite estimados	1,628,285	1,362,224
	6,851,219	6,764,172
Comisiones diferidas	431,692	409,531
13 Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	476,296	557,558
14 Propiedad de inversión	1,270,594	1,042,919
Fondo de cesantía	187,530	153,140
15 Gastos pagados por anticipado y otros activos	233,915	199,923
	2,600,027	2,363,071
TOTAL ACTIVOS	B/. 30,871,581	B/. 29,961,059

Estados Financieros Anuales

Notas	2015	2014
PASIVOS E INVERSIÓN DEL ACCIONISTA		
Pasivos		
Reservas:		
16	B/. 7,209,292	B/. 6,973,661
17	3,012,879	2,579,598
Reserva matemática	<u>63,848</u>	<u>12,894</u>
	10,286,019	9,566,153
11, 19	2,392,127	3,284,770
20	559,223	762,369
Impuesto sobre primas por pagar	371,896	255,078
30	84,575	84,575
18	89,185	118,295
21	1,426,678	1,793,048
Prima de antigüedad	417,303	324,256
22	1,147,072	1,070,397
Total Pasivos	<u>16,774,078</u>	<u>17,258,941</u>
31	Contingencias	
Inversión del Accionista		
23		
Acciones comunes con valor nominal de B/.500 cada una; autorizadas, emitidas y en circulación 4,000 acciones	2,000,000	2,000,000
23	3,000,000	3,000,000
Capital adicional pagado		
Utilidades retenidas:		
24	2,501,472	2,501,472
Reserva legal		
Disponibles	5,543,367	4,279,866
30	(108,532)	(52,264)
Impuesto complementario		
24	1,161,196	973,044
Reserva para riesgo catastrófico y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas	<u>1,161,196</u>	<u>973,044</u>
Total Inversión del Accionista	<u>14,097,503</u>	<u>12,702,118</u>
TOTAL PASIVOS E INVERSIÓN DEL ACCIONISTA		
	<u>B/. 30,871,581</u>	<u>B/. 29,961,059</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Estado de Cambios en Inversión del Accionista
Por el año terminado el
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	<i>Acciones</i>	<i>Capital</i>	<i>Reserva para Riesgo</i>		<i>Utilidades</i>		
	<i>Comunes</i>	<i>Adicional</i>	<i>Catastrófico y/o</i>	<i>Reserva</i>	<i>Retenidas</i>	<i>Impuesto</i>	<i>Total</i>
		<i>Pagado</i>	<i>de Previsión para</i>	<i>Legal</i>	<i>Disponibles</i>	<i>Complementario</i>	
			<i>Desviaciones</i>				
			<i>Estadísticas</i>				
Saldo al 1 de enero de 2014	B/. 2,000,000	B/. 3,000,000	B/. 795,132	B/. 2,118,502	B/. 3,670,549	B/. (66,423)	B/. 11,517,760
Utilidad del año	-	-	-	-	1,212,670	-	1,212,670
Utilidades retenidas transferidas a reservas patrimoniales	-	-	177,912	-	(177,912)	-	-
Utilidades retenidas transferidas a reserva legal	-	-	-	382,970	(425,441)	42,471	-
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	(28,312)	(28,312)
Al 31 de diciembre de 2014	2,000,000	3,000,000	973,044	2,501,472	4,279,866	(52,264)	12,702,118
Utilidad del año	-	-	-	-	1,451,653	-	1,451,653
Utilidades retenidas transferidas a reservas patrimoniales	-	-	188,152	-	(188,152)	-	-
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	(56,268)	(56,268)
Al 31 de diciembre de 2015	B/. 2,000,000	B/. 3,000,000	B/. 1,161,196	B/. 2,501,472	B/. 5,543,367	B/. (108,532)	B/. 14,097,503

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	B/. 1,693,475	B/. 1,469,458
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto sobre la renta con el efectivo neto de operaciones:		
Cambio valor razonable en propiedad de inversión	(227,675)	-
Depreciación y amortización	122,855	198,650
Descarte de mobiliario, equipo y mejoras	1,532	591
Reserva para prima de antigüedad	93,047	92,175
Reserva técnica de primas	235,631	2,577,948
Reserva matemática	50,954	12,894
Reserva para siniestros en trámites estimados	433,281	(570,932)
Provisión para primas de cobro dudoso	117,566	183,790
Utilidad en operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	2,520,666	3,964,574
Primas por cobrar	(1,415,410)	(2,709,552)
Fianzas subrogadas	1,695,384	(1,902,066)
Participación de reaseguradores	(87,047)	(2,096,126)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(23,378)	(8,644)
Gastos pagados por anticipado y otros activos	(33,992)	(162,717)
Comisiones diferidas	(22,161)	88,124
Fondo de cesantía	(34,390)	(28,755)
Cuentas por pagar reaseguradores	(892,643)	2,203,250
Cuentas por pagar coaseguradores	(203,146)	682,832
Impuesto sobre primas por pagar	116,818	65,359
Depósitos colaterales de fianzas	(366,370)	532,134
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	76,675	482,283
	<u>1,331,006</u>	<u>1,110,696</u>
Impuesto sobre la renta pagado	(241,822)	(299,479)
Flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>1,089,184</u>	<u>811,217</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de inversiones	(1,424,619)	(1,121,000)
Venta de inversiones	1,012,793	1,146,100
Inversión en asociadas	(600,000)	-
Depósitos a plazo fijo a más de 90 días	484,370	(854,339)
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	(43,125)	(172,913)
Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(570,581)</u>	<u>(1,002,152)</u>
Pasan....	<u>B/. 518,603</u>	<u>B/. (190,935)</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Estado de Flujos de Efectivo (continuación)
Por el año terminado el
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	2015	2014
Vienen...	B/. 518,603	B/. (280,306)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Préstamo adquirido	-	43,500
Pago a préstamo	(29,110)	(49,112)
Impuesto complementario	(56,268)	(28,312)
Flujos de efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(85,378)	(33,924)
Aumento (disminución) neta en efectivo	433,225	(314,230)
Efectivo al 1 de enero	537,193	851,423
Efectivo al 31 de diciembre	B/. 970,418	B/. 537,193

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

1. Información Corporativa

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA) (antes Del Istmo Assurance Corp.), fue constituida el 27 de mayo de 1994 y opera en la República de Panamá con una licencia otorgada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, para operar negocios de seguros en todos los ramos y fianzas.

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, mediante la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 del 19 de septiembre de 1996.

Mediante Escritura Pública No.17262 fechada 13 de agosto de 2015, se protocolizó el Acta de Reunión de Accionistas fechada el 13 de agosto de 2015, en la cual se cambia la razón social de Del Istmo Assurance Corp., a Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA). Las oficinas principales están ubicadas en Costa del Este, Paseo del Mar, Edificio Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA).

Aseguradora del Istmo, S. A., es controlada 100% por Istmo Compañía de Reaseguros, Inc., con quien realiza transacciones significativas.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron autorizados para su emisión por la Administración el 29 de abril de 2016.

2. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. Base para la Preparación de los Estados Financieros

3.1. Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), moneda funcional de la Compañía y unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de Norteamérica.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros

3.2 Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presenta a continuación:

Reserva para siniestros incurridos pero no reportados (IBNR)

Los estimados se realizan con base en el costo esperado de los reclamos reportados a la fecha del estado de situación financiera y por los costos estimados de los siniestros incurridos pero no reportados a la fecha del estado de situación financiera (IBNR). Los siniestros pueden tomar un período significativo de tiempo antes de que se establezca con certeza su costo definitivo y para ciertos tipos de pólizas y negocios.

El principal supuesto de esta técnica, es que la experiencia pasada en el desarrollo de las pérdidas puede ser utilizada para proyectar su desarrollo futuro y por consiguiente la mejor estimación de su costo definitivo.

Los ajustes a las reservas son registrados cada año en el estado de resultados integral. La reserva se ajusta para reconocer la participación de los reaseguradores en el evento.

Pasivos en contratos de seguros

La reserva de siniestros es estimada usando un rango de normas técnicas de proyecciones actuariales, tales como Método de Desarrollo y Bornheutter-Ferguson. El juicio principal que es la base de estas técnicas es que una experiencia del desarrollo de los reclamos del pasado de la Compañía se puede utilizar para proyectar el desarrollo futuro de los reclamos y por lo tanto los últimos costos. Estos métodos extrapolan el desarrollo de siniestros pagados e incurridos, los costos medios por reclamos y los números de los reclamos basados en el desarrollo observado del año y los indicadores de siniestros esperados.

El valor en libros a la fecha del estado de situación financiera de la reserva para siniestros en trámite, neto es de B/.1,384,594 (2014 – B/.1,217,374), como se presenta en la nota 16.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros (continuación)

Reserva técnica de primas

Las reservas técnicas sobre primas sobre los ramos distintos de vida, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determinan utilizando el método de devengado sobre una base de prorrata aplicable a la producción de los últimos doce meses. Los ajustes a la reserva son registrados en el estado de resultados integral en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reserva para siniestros en trámites

Las reservas para siniestros en trámites estimados, se determinan en base a estimaciones de pérdidas específicas en los siniestros reportados de acuerdo a la experiencia de la Compañía en estos casos.

Los ajustes a las reservas son registrados cada año en el estado de resultados integral. La reserva se ajusta para reconocer la participación de los reaseguradores en el evento.

La Administración de la Compañía considera que el pasivo para los siniestros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 es razonable ya que está basado en experiencia previa. Debido al largo tiempo requerido para determinar las pérdidas y gastos de ajustes de pérdidas a ser pagados, las cantidades netas que serán pagadas pueden variar de las cantidades estimadas a la fecha de los estados financieros. La diferencia que resulta de las pérdidas estimadas y lo actual pagado, según sea determinado subsecuentemente se refleja en los resultados en el período en el cual surja tal diferencia.

Reserva matemática

La Compañía ha establecido, con cargo a resultado de operaciones, la reserva matemática de acuerdo a la Ley 12 de 2012 que en su Artículo 207 establece una reserva conformada de la siguiente manera:

- a) Para los seguros de vida individual, el cien por ciento (100%) de la reserva matemática sobre todas las pólizas vigentes, según los principios actuariales generalmente aceptados. Se incluye en este cálculo las reservas para dividendos a los asegurados, para aquellos planes con participación.

Los beneficios futuros de pólizas y gastos forman parte de la determinación de la reserva matemática sobre los seguros de vida individual.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables

Efectivo

Efectivo comprenden efectivo en caja, bancos y cuentas corrientes en el estado de situación financiera. Estos activos financieros son valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado de situación financiera, sin deducir los costos en que se puedan incurrir por su venta o desapropiación. A la fecha del respectivo estado financiero, no existen restricciones en el uso del efectivo.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado neto de sobregiro bancario, si los hubiese.

Activos financieros

La Compañía clasifica como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, depósitos a plazo fijo, préstamos por cobrar y sus inversiones en activos financieros hasta el vencimiento. La Compañía determina clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideren tales costos.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Activos financieros no derivativos con pagos fijados o determinados y vencimiento fijado son clasificados como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Inversiones cuyo propósito es mantenerlas por un período indefinido no se incluyen en esta clasificación. Estas inversiones son reconocidas inicialmente al costo, siendo el valor justo el importe pagado por la adquisición de las inversiones. Posteriormente al reconocimiento inicial, estas inversiones son llevadas al costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva. Este costo se computa como el monto inicialmente reconocido menos pagos a principal, más o menos la amortización acumulada usando el método de la tasa de interés efectiva, o cualquier diferencia entre el monto original reconocido y el monto al vencimiento. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando la inversión es dada de baja o ajustada por deterioro de su valor, así como a través del proceso de amortización.

Deterioro e incobrabilidad de activos financieros

La Compañía evalúa en cada estado de situación financiera si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Activos financieros registrados al costo

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del instrumento de patrimonio y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares y deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Primas por cobrar

Las primas por cobrar son reconocidas por el importe de los respectivos contratos de seguros y son medidas al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El valor en libros de las primas por cobrar es revisado por deterioro cuando eventos y circunstancias indican que pueden no ser recuperables.

El valor en libros de las primas por cobrar se reduce mediante el uso de una provisión para primas de cobro dudoso. Cuando una prima se considera incobrable, se cancela contra la provisión para primas de cobro dudoso. Los cambios en la provisión se cargan a resultados del período.

Costos de adquisición diferidos

Aquellos costos directos e indirectos incurridos durante el período financiero que surgen de la suscripción o renovación de seguros, son diferidos en la medida que estos costos son recuperables, sin considerar las primas futuras. Todos los otros costos de adquisición son reconocidos como gastos cuando se incurren.

Comisiones de seguros

Las comisiones pagadas por contratos de seguros son diferidas y amortizadas en línea recta basadas sobre el término de las primas por cobrar esperadas.

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras están registrados al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiese. La depreciación y amortización se calculan con base en línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el período en que se incurren.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Con posterioridad, el reconocimiento inicial, las propiedades están registradas al valor razonable determinado por un punto valuador independiente. Las revaluaciones se llevan con suficiente frecuencia para asegurar que el valor justo del activo revaluado no difiere significativamente de su valor registrado.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	<u>Vida útil</u>
Edificios y terrenos	30 años
Mejoras a la propiedad	10 años
Equipo rodante	4 años
Sistema de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	3 y 10 años

El valor de los activos, la vida útil y los métodos de depreciación y amortización son revisados y ajustados si es apropiado al cierre de cada año. El deterioro es revisado cuando los eventos o cambios en circunstancias indican que el valor registrado puede no ser recuperable.

Cualquier excedente en la revaluación se acredita al superávit por revaluación de activos incluida en la sección a otro componente de la inversión del accionista del estado de situación financiera, excepto si la cifra reversa el monto de la revaluación previamente registrado al mismo activo y reconocido en el estado de resultados integral, en cuyo caso el aumento se registra en el estado de resultados integral. El déficit de una revaluación se registra en el estado de resultados integral, excepto si dicho déficit compensa directamente un exceso anterior en el mismo activo, y debe entonces llevarse directamente al superávit por revaluación de activos que se encuentran presentados dentro de otro componente de la inversión del accionista.

Un activo de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se elimina cuando se vende o cuando no se espera ningún beneficio económico del mismo. Cualquier ganancia o pérdida emanada de dicha eliminación (calculada según la diferencia entre la disposición neta y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integral en el año en que dispone del activo.

Propiedad de Inversión

Inicialmente, la propiedad de inversión es medida al costo de adquisición más aquellos otros costos asociados con la transacción. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de una propiedad de inversión cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Después del reconocimiento inicial, la propiedad de inversión es medida a su valor razonable el cual refleja las condiciones del mercado del activo a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que surjan de un cambio en dicho valor son incluidas en los resultados del período en que surgen.

La propiedad de inversión deja de ser reconocida como tal al momento de su desapropiación o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperan recibir beneficios económicos futuros por su desapropiación. Las ganancias o pérdidas derivadas de la desapropiación son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

Préstamos por pagar

Todos los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente al costo, siendo el valor razonable el costo del producto recibido, menos los costos directamente atribuidos a la transacción.

Después del reconocimiento inicial, todos los préstamos por pagar que generan interés son subsecuentemente evaluados al costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Cualquier ganancia o pérdida en que se incurra se registra en el estado de resultados integral cuando el pasivo es anulado, al igual que por el proceso de amortización.

Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero, y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía ha suscrito acuerdos de reaseguros cedidos. Las primas y siniestros cedidos en reaseguros son reconocidos como costos e ingresos, tomando en cuenta la clasificación del producto de los negocios reasegurados.

Las cuentas por pagar reaseguradores no devengan explícitamente intereses, se registra a su valor nominal y son determinados sobre una base consistente de acuerdo a las condiciones de los contratos de reaseguros.

Las cuentas por pagar reaseguradores son dadas de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan, o cuando los contratos son transferidos a una tercera parte.

Una revisión de deterioro es realizada cada año o cuando existen factores de deterioro durante el año. Un deterioro ocurre cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no puede recuperar los importes bajo los términos del contrato y cuando el impacto en los importes que la Compañía recibirá del reasegurador, puede ser fiablemente medido. El impacto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Cuando la Compañía espera que una parte o la totalidad de la provisión sea reembolsada por un tercero, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando sea prácticamente seguro el reembolso. Los gastos relacionados a las provisiones son presentados en el estado de resultados integral netos de los reembolsos a recibir.

Fondo de cesantía

Las leyes laborales establecen que los empleadores deben constituir un fondo de cesantía para pagar al trabajador al cesar la relación de trabajo, cualquiera que sea la causa, una prima de antigüedad e indemnización en casos de despidos injustificados. La Compañía cotiza al fondo de cesantía sobre la base del 2.25% del total de los salarios pagados.

Este fondo está restringido al uso de la Compañía y sólo los intereses que devenga el fondo corresponden a la Compañía. El fondo de cesantía se encuentra depositado en una entidad financiera autorizada.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a empleados

Los beneficios de jubilación de los empleados se proveen mediante un plan de contribución definida a través de la Caja de Seguro Social, la cual asume la responsabilidad por la jubilación. Los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha institución. La Compañía no asume mayor responsabilidad que el pago determinado por Ley.

Reserva legal

De acuerdo al Artículo 213 de la Ley No. 12 de 3 de abril de 2012 las aseguradoras deben establecer un fondo para la reserva legal equivalente al 20% de las utilidades netas antes del impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000; después de constituido este monto se destinará un 10% de las utilidades anuales antes del impuesto sobre la renta, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El incremento y disminución en esta reserva son registradas con cargos a patrimonio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía cumple con dicho Artículo.

Reservas para riesgo catastrófico y/o de contingencias y previsión para desviaciones estadísticas

De conformidad con lo establecido en el Artículo 208 de la Ley No. 12 de 3 de abril de 2012, las compañías de seguros deben establecer una reserva de previsión para desviaciones estadísticas y una reserva para riesgo catastrófico y/o contingencias. Estas reservas se calculan con base en un importe no mayor de 2 1/2% y no menos del 1% con base en la prima neta retenida para todos los ramos. La Compañía establece sus reservas para riesgo catastrófico y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas sobre la base del 1%.

Los aumentos y disminuciones de estas reservas se registran con cargo a las utilidades retenidas disponibles.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. El criterio específico de reconocimiento debe también ser hecho antes de que el ingreso sea reconocido.

Primas suscritas

Las primas suscritas comprenden el total de las primas por cobrar por el período completo de cobertura provisto por los contratos suscritos durante el período contable y son reconocidos en la fecha en que la póliza inicia.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Las primas no devengadas son proporciones de primas suscritas en un año que están relacionadas a períodos de riesgo luego de la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las primas no devengadas son diferidas con base en el método de veinticuatroavos aplicable a la producción de los últimos doce meses.

Los ingresos por primas suscritas y costos de producción relacionados (comisiones pagadas, reaseguro cedido y comisiones ganadas de reaseguro), son reconocidos cuando los contratos de seguros entran en vigor.

Primas cedidas

Las primas de reaseguros comprenden el total de las primas por pagar por la cobertura completa provista por los contratos realizados durante el período y son reconocidas a la fecha en que la póliza inicia. Las primas incluyen cualquier ajuste en el período contable relacionado con contratos de reaseguros iniciados en períodos contables previos.

Comisiones

La Compañía contabiliza en su totalidad como ingresos y gastos del período, las comisiones devengadas en reaseguros cedidos, las comisiones pagadas a agentes y corredores.

Rendimiento sobre instrumentos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los rendimientos sobre instrumentos financieros también incluyen dividendos, cuando los derechos a recibir los pagos son establecidos.

Siniestros incurridos y gastos de adquisición

Los siniestros brutos incurridos consisten en reclamos pagados a los asegurados, así como cambios en la valuación bruta de los pasivos de contratos de seguros, excepto por las fluctuaciones brutas en las provisiones de primas no ganadas, las cuales son registradas en los ingresos de primas. Además, incluyen los gastos de ajustes de reclamos internos y externos que se relacionan directamente al proceso y pago de reclamos.

Costos financieros

Los gastos por conceptos de intereses, comisiones, y otros gastos financieros son reconocidos en el estado de resultados integral cuando son acumulados y calculados usando el método de tasa de interés efectiva.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuestos

Impuesto corriente

El activo o pasivo de impuesto corriente para el período corriente y el pasado están calculados con base en las tasas que deban ser recuperadas o pagadas a las autoridades impositivas. Las tarifas y las leyes de impuestos usadas para calcular los montos son aquellas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método de pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará.

Cambios en políticas contables y divulgaciones

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas y enmiendas, las cuales son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Estas normas y enmiendas no tuvieron un impacto relevante sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente alguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no haya entrado en vigencia.

Enmiendas a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Retribuciones a los Empleados

La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros, cuando contabilice los planes de beneficios definidos. Cuando las cotizaciones estén vinculadas al servicio, deben ser atribuidas en los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si la cantidad de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer tales contribuciones como una reducción en el costo de servicios en el período en el que el servicio es brindado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales que empiezan en o después del 1 de julio de 2014.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Mejoras anuales del ciclo 2011-2013

A continuación se listan las mejoras a normas que son efectivas a partir del 1 de julio de 2014:

NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Esta enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara para las excepciones contempladas en la NIIF 3 que: a) los acuerdos conjuntos, y no sólo los negocios conjuntos, están fuera del alcance de la NIIF 3; y b) esta excepción al alcance aplica únicamente a la contabilidad en los estados financieros del acuerdo conjunto en sí.

NIIF 13 Medición del Valor Razonable. Esta enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la excepción al portafolio en la NIIF 13 puede aplicar no sólo a los activos y pasivos financieros, sino también a otros contratos dentro del alcance de la NIIF 39.

NIC 40 Propiedades de Inversión. La descripción de servicios auxiliares en la NIC 40 distingue entre propiedad de inversión y propiedad ocupada por el propietario (es decir, propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica prospectivamente y aclara que la NIIF 3 es la que se utiliza para determinar si la transacción es la compra de un activo o combinación de negocios, y no la descripción de servicios auxiliares de la NIC 40.

Normas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

Las normas e interpretaciones emitidas pero que aún no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2015 se describen seguidamente. La Compañía pretende adoptar estas normas e interpretaciones, en tanto sean aplicables a su actividad, cuando entren en vigencia. Se espera que las nuevas normas o enmiendas no tengan un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, su desempeño y/o divulgaciones.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza a la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición, el deterioro, y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, se permite la aplicación anticipada. Se requiere de aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. A excepción de la contabilidad de coberturas, se requiere la aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilidad de coberturas, los requerimientos generalmente se aplican prospectivamente, con ciertas excepciones limitadas.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

La NIIF 14 es una norma opcional que le permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a regulaciones tarifarias, que continúe aplicando la mayoría de sus políticas existentes respecto a los saldos de las cuentas regulatorias diferidas cuando se adopten las NIIF por primera vez. Las entidades que adoptan la NIIF 14 deben presentar las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos en los saldos de estas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y de otro resultado integral. La norma requiere la revelación de la madurez de, y los riesgos asociados con, la regulación tarifaria de la entidad y los efectos de dicha regulación en sus estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y establece un modelo de cinco pasos que aplicará a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La nueva norma sobre ingresos suplantará todos los requerimientos actuales sobre reconocimiento de ingresos bajo las NIIF. Se requiere la aplicación retrospectiva completa o modificada para los períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2018 o posteriormente, cuando el Consejo del IASB finalice sus enmiendas para diferir la fecha efectiva de la NIIF 15 por un año. Se permite la adopción anticipada.

Enmiendas a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Contabilidad para Adquisiciones de Intereses en Operaciones Conjuntas

Las enmiendas a la NIIF 11 requieren que un operador conjunto que contabilice la adquisición de intereses en una operación conjunta, en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio debe aplicar los principios relevantes de la NIIF 3 para la contabilización de combinaciones de negocios. Las enmiendas también aclaran que los intereses que se tenían anteriormente en una operación conjunta no se remiden con la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta mientras se retenga el control conjunto. Además, se adicionó una exclusión al alcance de la NIIF 11 para especificar que las enmiendas no aplican cuando las partes que comparten control conjunto, incluyendo la entidad que reporta, están bajo el control común de la misma parte controladora última. Las enmiendas aplican a la adquisición de interés inicial en una operación conjunta y a la adquisición de interés adicional en la misma operación conjunta, y tienen vigencia prospectiva para los períodos anuales a partir del 1 de enero de 2016, con la posibilidad de una adopción anticipada.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las enmiendas aclaran el principio en la NIC 16 y NIC 38 de que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que se generan de la operación de un negocio (del cual el activo es parte) en vez de los beneficios económicos que se consumen por medio del uso del activo. Como resultado, no se puede utilizar un método basado en ingresos para depreciar la propiedad, planta y equipo, y sólo se puede usar en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles. Las enmiendas tienen vigencia prospectiva para los períodos anuales a partir del 1 de enero de 2016, con la posibilidad de una adopción anticipada.

Enmiendas a la NIC 27: Método de Participación en los Estados Financieros Separados

Las enmiendas les permitirán a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya están aplicando las NIIF y escogen cambiar al método de participación en sus estados financieros separados tendrán que aplicar dicho cambio retrospectivamente. Para los que adoptan las NIIF por primera vez y eligen usar el método de participación en sus estados financieros separados, tendrán que aplicar este método desde la fecha de transición a las NIIF. Las enmiendas entran en vigencia para los períodos anuales a partir del 1 de enero de 2016, con la posibilidad de una adopción anticipada.

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Ventas o Contribuciones de Activos entre un Inversionista y su Negocio Conjunto o Asociada

Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al administrar la pérdida de control de una subsidiaria que se vende o se contribuye a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida que resulte de la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, tal y como se define en la NIIF 3, entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto, se reconoce por completo. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida proveniente de la venta o contribución de activos que no constituyen un negocio, se reconoce únicamente en proporción a la participación no relacionada que posee el inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas deben aplicarse prospectivamente y son efectivas para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2018, y se permite la aplicación anticipada.

Mejoras anuales del ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Las mejoras incluyen:

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas. Los activos (o grupos enajenables) son generalmente retirados ya sea a través de la venta o distribución a propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de estos métodos de retiro por el otro no sería considerado un nuevo plan de retiro, sino que es una continuación del plan original. Por lo tanto, no existe una interrupción de la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe aplicarse de forma prospectiva.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones

Contratos de servicios: La enmienda aclara que un contrato de servicios que incluya honorarios puede constituir la continuación de la participación en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de los honorarios y la disposición en contra de la orientación para la participación continua en la NIIF 7 con el fin de evaluar si las revelaciones son requeridas. La evaluación de cuáles contratos de servicio constituyen una participación continua debe hacerse de manera retrospectiva. Sin embargo, no se tendrían que proporcionar las revelaciones requeridas para ningún período que comience antes del período anual en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.

Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados: La enmienda aclara que los requisitos de revelación de compensaciones no aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización importante de la información reportada en el informe anual más reciente. Esta enmienda debe aplicarse de forma retrospectiva.

NIC 34 Información Financiera Intermedia. La enmienda aclara que las revelaciones intermedias requeridas deben estar ya sea en los estados financieros intermedios o estar incorporadas por referencia cruzada en los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluyan dentro de la información financiera intermedia (por ejemplo, en el comentario de la gerencia o el informe de riesgos). La otra información en el informe financiero intermedio debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones que los estados financieros intermedios y al mismo tiempo. Esta enmienda debe aplicarse de forma retrospectiva.

Enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Las enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros dan claridad en lugar de cambiar significativamente los requerimientos existentes de NIC 1. La enmienda aclara: (a) los requisitos de materialidad en NIC 1, (b) que determinadas partidas en el estado de resultados y del otro resultado integral y el estado de situación financiera pueden desglosarse, (c) que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros, (d) que la proporción de otro resultado integral de asociadas y empresas conjuntas representadas mediante el método de participación patrimonial deben presentarse en conjunto como una sola partida y clasificarse entre las partidas que se reclasificarán o no posteriormente en los resultados. Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando se presentan los subtotales adicionales en el estado de situación financiera y el estado de resultados y otro resultado integral. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016 y se permite la adopción anticipada.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. Las enmiendas abordan los asuntos que han surgido en la aplicación de la excepción de las entidades de inversión bajo la NIIF 10. Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la excepción para presentar los estados financieros consolidados aplica a una controladora que es subsidiaria de una entidad de inversión cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias al valor razonable. Además, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que solo se consolida una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión por sí misma y que ofrece servicios de soporte a la entidad de inversión. Todas las demás subsidiarias de una entidad de inversión se miden al valor razonable. Al aplicar el método de participación patrimonial, las enmiendas al NIC 28 le permiten al inversionista mantener la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión o la empresa conjunta a sus participaciones en subsidiarias. Estas enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016: Se permite la adopción anticipada.

5. Reclasificación

La Aseguradora en el período 2014, adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera; sin embargo no se reclasificó el superávit por reevaluación correspondiente a las propiedades de inversión, de acuerdo a lo que indica la NIC 40 Propiedades de Inversión, el cual debió registrarse a las utilidades retenidas. Para la presentación comparativa y consistente con el año 2015, se reclasificó el monto de B/.761,176 de otros componente de la inversión del accionista a utilidades retenidas del período 2014, como lo describe la nota a continuación:

	2014 Reportado	Reclasificación	2014 Corregido
Inversión del Accionista			
Acciones comunes	B/. 2,000,000	B/. -	B/. 2,000,000
Capital adicional pagado	3,000,000	-	3,000,000
Utilidades retenidas:			
Reserva legal	2,501,472	-	2,501,472
Disponibles	3,518,690	761,176	4,279,866
Impuesto complementario	(52,264)	-	(52,264)
Reserva para riesgo catastrófico y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas	973,044	-	973,044
Otro componente de la inversión del accionista	761,176	(761,176)	-
Total Inversión del Accionista	<u>B/. 12,702,118</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 12,702,118</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

6. Efectivo y Depósitos a Plazo Fijo

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Caja	B/. 650	B/. 600
Cuentas corrientes	553,479	198,540
Cuentas de ahorro	416,289	338,053
	<u>B/. 970,418</u>	<u>B/. 537,193</u>

Los depósitos a plazo fijo por la suma de B/.8,060,241 (2014 – B/.8,544,611) son realizados por períodos mayores a un año. Todos los depósitos están sujetos a tasa de interés promedio variables entre 3.25%- 4.50% (2014 – 3% - 3.90%). Existe depósito a plazo fijo por un monto de B/.250,000 que garantiza préstamos por pagar (ver Nota 17).

7. Inversiones Mantenido hasta su Vencimiento

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Bonos del Gobierno	B/. 416,667	B/. 408,350
Acciones	28,573	28,573
Valores Comerciales Negociables	1,574,620	1,171,110
	<u>B/. 2,019,860</u>	<u>B/. 1,608,033</u>

El movimiento de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	B/. 1,608,033	B/. 1,633,133
Adiciones	1,404,364	907,730
Vencimientos	(992,537)	(932,830)
Saldo al final del año	<u>B/. 2,019,860</u>	<u>B/. 1,608,033</u>

El vencimiento de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Hasta un año	B/. 1,238,025	B/. 1,333,551
De 1 a 5 años	500,056	180,495
Más de 5 años	281,779	494,027
	<u>B/. 2,019,860</u>	<u>B/. 2,008,073</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

8. Inversión en Asociadas

	Actividad	País	% en		31 de diciembre de	
			Participación 2015	2014	2015	2014
Strategic Investor, S. A.	Inversionista	Panamá	1.32	1.32	B/. 400,040	B/. 400,040
Probitas Holding, Ltd.	Inversionista	Inglaterra	0.05	-	600,000	-
					<u>B/. 1,000,040</u>	<u>B/. 400,040</u>

Strategic Investor, S. A.

	Activos	Pasivos	Patrimonio
2015	<u>B/. 582,808,335</u>	<u>B/. 540,731,804</u>	<u>B/. 42,076,531</u>
2014	<u>B/. 647,846,077</u>	<u>B/. 612,025,813</u>	<u>B/. 35,820,264</u>

Probitas Holding Ltd.

	Activos	Pasivos	Patrimonio
2015	<u>B/. 14,487,051</u>	<u>B/. 6,293,649</u>	<u>B/. 8,193,402</u>
2014	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>

9. Primas por Cobrar, Neto

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Primas por cobrar	B/. 6,924,806	B/. 5,557,945
Provisión para primas de cobro dudoso	(666,940)	(597,923)
	<u>B/. 6,257,866</u>	<u>B/. 4,960,022</u>

La antigüedad de las primas por cobrar es la siguiente:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
No vencidas	B/. 148,553	B/. 433,176
30 días	627,851	866,400
60 días	678,481	332,014
90 días	609,618	1,780,677
120 días	186,450	382,568
Más de 120 días	4,714,747	1,822,481
Créditos por aplicar	(40,894)	(59,371)
	<u>B/. 6,924,806</u>	<u>B/. 5,557,945</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

9. Primas por Cobrar, Neto (continuación)

Como lo estipula la Ley de Seguros No.12 de 2012, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía ha identificado como primas por cobrar a más de noventa días la suma de B/.4,901,197 (2014 – B/.2,205,049). Los saldos a más de 120 días corresponden a fianzas emitidas para la ejecución de proyectos del Gobierno de la República de Panamá y/o terceros. Los asegurados realizan los pagos a la cuenta, cuando reciben la orden de proceder para ejecutar el proyecto.

El movimiento de la provisión para primas de cobro dudoso es el siguiente:

	Año terminado el	
	31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	B/. 597,923	B/. 503,504
Cuentas dadas de baja	(48,549)	(89,371)
Aumento	<u>117,566</u>	<u>183,790</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 666,940</u>	<u>B/. 597,923</u>

10. Fianzas Subrogadas

Al 31 de diciembre las fianzas subrogadas por B/.3,063,239 (2014 - B/.4.758,623) corresponden a los desembolsos efectuados por la Compañía para la conclusión de varios proyectos a cuenta de terceros, sobre garantías de fianzas incumplidas de clientes y fianzas subrogadas, las cuales se están administrando hasta la entrega de los proyectos contratados y se reciba el cobro final de los mismos.

Al 31 de diciembre, la Aseguradora mantiene la administración de proyectos que totalizan B/.17,330,262 (2014-B/.13,787,273) que corresponden a fianzas subrogadas. Las cuentas presentadas a los dueños de los proyectos sobre la ejecución de los proyectos son por B/.2,748,105 (2014 - B/.3,390,681). La administración de los proyectos no corresponde a las operaciones propias de la Aseguradora, y por consiguiente, no se incluyen en sus registros contables; sin embargo se registran los desembolsos realizados sobre las fianzas subrogadas que representan los adelantos para la ejecución de los proyectos con terceros.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

11. Cuentas y Transacciones con Partes Relacionadas

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Estado de Situación Financiera		
<i>Cuentas por cobrar</i>		
Istmo Compañía de Reaseguros, Inc.	B/. 38,672	B/. 15,294
A.A. del Istmo, S. A.	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
	<u>B/. 48,672</u>	<u>B/. 25,294</u>
 <i>Cuenta por pagar reaseguradores</i>		
Istmo Compañía de Reaseguros, Inc.	<u>B/. 592,833</u>	<u>B/. 983,427</u>
 Estado de Resultados Integral		
<i>Ingresos</i>		
Primas cedidas	<u>B/. 2,589,530</u>	<u>B/. 2,213,778</u>
Comisiones recibidas	<u>B/. 838,048</u>	<u>B/. 656,369</u>
Siniestros recuperados	<u>B/. -</u>	<u>B/. 157,686</u>
 Gastos		
Alquiler de local	<u>B/. 78,000</u>	<u>B/. 78,000</u>

Términos y condiciones para las transacciones entre partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar son producto de contratos de reaseguros y otros servicios prestados.

No se han dado ni recibido garantías para ninguna cuenta por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha hecho ninguna provisión para cuentas dudosas relacionadas con montos que adeudan las partes relacionadas. Esta evaluación se hace al finalizar cada año financiero por medio de exámenes hechos a la situación financiera de la parte relacionada y el mercado en que opera.

12. Participación de Reaseguradores en Reservas

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Reserva técnica de primas	B/. 5,222,934	B/. 5,401,948
Reserva para siniestros en trámite estimados	<u>1,628,285</u>	<u>1,362,224</u>
	<u>B/. 6,851,219</u>	<u>B/. 6,764,172</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

13. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto

31 de diciembre de 2015

	<i>Edificios y Mejoras</i>	<i>Equipo Rodante</i>	<i>Mobiliario y Equipo de Oficina</i>	<i>Sistema de Software</i>	<i>Total</i>
Al 1 de enero de 2015, neto de					
depreciación y amortización acumuladas	B/. 230,387	B/. 126,908	B/. 89,556	B/. 110,707	B/. 557,558
Adiciones	4,958	-	38,167	-	43,125
Retiros, neto	-	-	(1,532)	-	(1,532)
Depreciación y amortización	<u>(9,719)</u>	<u>(48,577)</u>	<u>(27,657)</u>	<u>(36,902)</u>	<u>(122,855)</u>
Al 31 de diciembre de 2015, neto de					
depreciación y amortización acumuladas	<u>B/. 225,626</u>	<u>B/. 78,331</u>	<u>B/. 98,534</u>	<u>B/. 73,805</u>	<u>B/. 476,296</u>
Al 1 de enero de 2015					
Costo	B/. 270,835	B/. 264,195	B/. 291,423	B/. 184,511	B/. 1,010,964
Depreciación y amortización acumuladas	<u>(40,448)</u>	<u>(137,287)</u>	<u>(201,867)</u>	<u>(73,804)</u>	<u>(453,406)</u>
Saldo neto	<u>B/. 230,387</u>	<u>B/. 126,908</u>	<u>B/. 89,556</u>	<u>B/. 110,707</u>	<u>B/. 557,558</u>
Al 31 de diciembre de 2015					
Costo	B/. 275,793	B/. 264,195	B/. 328,058	B/. 184,511	B/. 1,052,557
Depreciación y amortización acumuladas	<u>(50,167)</u>	<u>(185,864)</u>	<u>(229,524)</u>	<u>(110,706)</u>	<u>(576,261)</u>
Saldo neto	<u>B/. 225,626</u>	<u>B/. 78,331</u>	<u>B/. 98,534</u>	<u>B/. 73,805</u>	<u>B/. 476,296</u>

Al 31 de diciembre de 2015, existe equipo rodante en arrendamiento financiero por un monto de B/.89,185 que igualmente garantiza esta obligación (Ver Nota 17).

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

13. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto (continuación)

31 de diciembre de 2014

	<i>Edificios y Mejoras</i>	<i>Equipo Rodante</i>	<i>Mobiliario y Equipo de Oficina</i>	<i>Sistema de Software</i>	<i>Total</i>
Al 1 de enero de 2014, neto de					
depreciación y amortización acumuladas	B/. 236,384	B/. 59,540	B/. 124,462	B/. 147,609	B/. 567,995
Adiciones	12,350	122,800	37,763	-	172,913
Retiros, neto	-	(484)	(107)	-	(591)
Depreciación y amortización	<u>(18,347)</u>	<u>(54,948)</u>	<u>(72,562)</u>	<u>(36,902)</u>	<u>(182,759)</u>
Al 31 de diciembre de 2014, neto de					
depreciación y amortización acumuladas	<u>B/. 230,387</u>	<u>B/. 126,908</u>	<u>B/. 89,556</u>	<u>B/. 110,707</u>	<u>B/. 557,558</u>
Al 1 de enero de 2014					
Costo	B/. 258,485	B/. 214,895	B/. 450,993	B/. 184,511	B/. 1,108,884
Depreciación y amortización acumuladas	<u>(22,101)</u>	<u>(155,355)</u>	<u>(326,531)</u>	<u>(36,902)</u>	<u>(540,889)</u>
Saldo neto	<u>B/. 236,384</u>	<u>B/. 59,540</u>	<u>B/. 124,462</u>	<u>B/. 147,609</u>	<u>B/. 567,995</u>
Al 31 de diciembre de 2014					
Costo	B/. 270,835	B/. 337,211	B/. 488,649	B/. 184,511	B/. 1,281,206
Depreciación y amortización acumuladas	<u>(40,448)</u>	<u>(210,303)</u>	<u>(399,093)</u>	<u>(73,804)</u>	<u>(723,648)</u>
Saldo neto	<u>B/. 230,387</u>	<u>B/. 126,908</u>	<u>B/. 89,556</u>	<u>B/. 110,707</u>	<u>B/. 557,558</u>

Al 31 de diciembre de 2014, existe equipo rodante en arrendamiento financiero por un monto de B/.118,295 que igualmente garantiza esta obligación (Ver Nota 17).

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

14. Propiedad de Inversión

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	B/. 1,042,919	B/. 1,042,919
Revaluación de propiedad de inversión	<u>227,675</u>	-
Saldo al final del año	<u>B/. 1,270,594</u>	<u>B/. 1,042,919</u>

En agosto de 2015 la Compañía realizó avalúo de su propiedad de inversión llevada a cabo por la Compañía Nacional de Avalúos, S. A., que es una firma especialista en avalúos.

La Compañía mantiene contratos de alquiler operativo para la propiedad de inversión. El ingreso de alquiler durante el año fue de B/.44,461 (2014 – B/.24.890). Los gastos de operaciones directos (incluidos dentro de los gastos generales y administrativos) respecto a tal propiedad durante el año fueron de B/.15,892 (2014 – B/.15,892).

15. Gastos Pagados por Anticipado y Otros Activos

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Intereses acumulados por cobrar	B/. 117,576	B/. 136,072
Cheques devueltos	23,452	13,328
Cuentas por cobrar empleados	14,240	12,665
Impuestos pagado por anticipado	14,968	11,687
Otras cuentas por cobrar	<u>63,679</u>	26,171
	<u>B/. 233,915</u>	<u>B/. 199,923</u>

16. Reserva Técnica de Primas

La reserva técnica de primas es basada en el método de prorrata en los doce meses anteriores a la fecha del estado de situación financiera en todos los ramos de seguros. Las primas en esta reserva son ganadas en el año siguiente.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Reserva técnica de prima 100%	B/. 7,209,292	B/. 6,973,661
Participación de reaseguradores en la reserva	<u>(5,222,934)</u>	(5,401,948)
	<u>B/. 1,986,358</u>	<u>B/. 1,571,713</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

16. Reserva Técnica de Primas (continuación)

El movimiento en la reserva técnica de primas es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	B/. 6,973,661	B/. 4,395,713
Participación de los reaseguradores	<u>(175,582)</u>	<u>2,691,186</u>
	6,798,079	7,086,899
Movimientos netos durante el año	<u>411,213</u>	<u>(113,238)</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 7,209,292</u>	<u>B/. 6,973,661</u>

17. Reserva para Siniestros en Trámites Estimados

La reserva para siniestros en trámites estimados, al 31 de diciembre de 2015 es por B/.3,012,879 (2014 - B/.2,579,598), la cual fue suficiente para cubrir el 100% los costos finales estimados de los siniestros y reclamos presentados por las compañías de seguros a esa fecha.

La reserva para estas obligaciones pendientes se constituyen al 100% y son basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales, las cuales pueden variar durante el año.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Reserva bruta para siniestros al 100%	B/. 3,012,879	B/. 2,579,598
Participación de reaseguradores	<u>(1,628,285)</u>	<u>(1,362,224)</u>
	<u>B/. 1,384,594</u>	<u>B/. 1,217,374</u>

El movimiento de la reserva para siniestros en trámites estimados:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Pasivos por contratos de seguros brutos al inicio del año	B/. 2,579,598	B/. 3,150,530
Participación de reaseguradores	<u>1,294,726</u>	<u>214,622</u>
	3,874,324	3,365,152
Movimiento netos de la reserva durante el año	<u>(861,445)</u>	<u>(785,554)</u>
Pasivos por contratos de seguros brutos al final del año	<u>B/. 3,012,879</u>	<u>B/. 2,579,598</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

18. Préstamos por Pagar

El Global Bank Corporation otorgó a la Compañía pagarés prendarios para la compra de equipo rodante por la suma de B/.78,000 al 5.25%, con abonos mensuales a capital e intereses por la suma de B/.1,484 y con fecha de vencimiento en octubre de 2018 y están garantizado con depósito a plazo fijo. Global Bank Corporation otorgó financiamiento por un monto de B/.91,000 para arrendamiento financiero para la adquisición de equipo rodante al 5.25% y 8% respectivamente de interés anual y con vencimiento en 2019, estos financiamiento requieren abonos mensuales de B/.1,517.

	<i>Tasa</i>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<i>Efectiva</i>	<i>Vencimiento</i>	2015	2014
Global Bank Corporation - Préstamo	5.25%	2019	B/. 53,930	B/. 68,349
Global Bank Corporation - Leasing	5.25 % y 8%	2019	35,255	49,946
			89,185	118,295
Corto plazo			31,119	32,495
Largo plazo			B/. 58,066	B/. 85,800

19. Cuentas por Pagar Reaseguradores

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Global Intermediaries, S. A.	B/. 951,151	B/. 583,522
Istmo Compañía de Reaseguros, Inc.	592,833	983,427
Catlin Re Switzerland Ltd.	162,404	-
Barent Re	136,172	136,172
Ace Seguros, S. A.	135,887	135,887
Otros reaseguradores	133,226	32,403
Ocean International Re.	98,012	54,945
Axis Re Europe	94,735	-
Hannover Re	80,304	11,132
Active Capital	7,403	1,347,282
	B/. 2,392,127	B/. 3,284,770

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

20. Cuentas por Pagar Coaseguradores

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Nacional de Seguros, S. A.	B/. 376,184	B/. 583,448
Ace Seguros, S. A.	155,904	159,734
Otros coaseguradores	27,135	64,137
	<u>B/. 559,223</u>	<u>B/. 807,319</u>

21. Depósitos Colaterales de Fianzas

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene depósitos colaterales de fianzas por la suma de B/.1,426,678 (2014: B/.1,793,048) con el fin de garantizar que los afianzados cumplan con lo pactado en las fianzas emitidas.

22. Gastos Acumulados por Pagar y Otros Pasivos

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Retenciones laborales por pagar	B/. 47,968	B/. 31,861
Vacaciones por pagar	138,836	117,372
Primas cobradas por anticipado	25,881	90,238
Décimotercer mes	3,443	-
Comisiones por pagar agentes y corredores	858,323	782,629
Otras cuentas por pagar	72,621	48,297
	<u>B/. 1,147,072</u>	<u>B/. 1,070,397</u>

23. Capital

El capital de las compañías de seguros y reaseguros en la República de Panamá está reglamentado por la Ley No.12 de 3 de abril de 2012, que establece en su Artículo 41, que para operar en la República de Panamá las compañías de seguros deberán tener un capital pagado o asignado mínimo de B/.5,000,000.

Dicho artículo establece que las aseguradoras autorizadas para operar en el país, con anterioridad a la entrada en vigencia de esta Ley y sus modificaciones, tendrán un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base en cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo de cinco millones de balboas (B/.5,000,000).

Al 31 de diciembre el capital pagado más el capital adicional pagado de la Compañía es de B/.5,000,000.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

24. Reserva Legal

El Artículo 213 de la Ley No.3 de 2012, establece que todas las compañías de seguros están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente al 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo igual a la suma de B/.2,000,000, y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre, la Compañía muestra un saldo en la reserva de B/.2,501,472, por lo que cumple con el Artículo 12.

No se podrá declarar o distribuir dividendos ni enajenar de otra manera parte alguna de las utilidades, sino hasta después de hacer la provisión de que trata este artículo.

La Compañía ha destinado los siguientes montos para los fondos de reserva legal:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	B/. 2,501,472	B/. 2,118,502
Aumento de reserva legal	-	382,970
Saldo al final del año	<u>B/. 2,501,472</u>	<u>B/. 2,501,472</u>

En el año 2014, la Compañía solicitó autorización a la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá para aumentar la reserva legal y cumplir con el Artículo 213 de la Ley No.3 de 2012. De esta forma, la Compañía cumple con el 50% de reserva legal, tal como lo estipula la Ley.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

25. Reserva para Riesgo Catastrófico y/o Contingencias y de Previsión para Desviaciones Estadísticas

La Ley No.12 de 3 de abril de 2012, que establece en su Artículo 208, que las compañías aseguradoras deberán constituir en su patrimonio las siguientes reservas de capital que en todo momento deben ser cubiertas con activos admitidos libres de gravámenes, las cuales estarán afectas exclusivamente a tales negocios, y cuyos cargos de constitución serán deducibles como gasto en la determinación de la renta neta gravable. Estas reservas son:

1. Reserva de previsión para desviaciones estadísticas, que se constituirá de las primas netas retenidas correspondientes, no menos de 1% y hasta un 2 ½% para todos los ramos.
2. Reserva para riesgos catastróficos y/o contingencias que se constituirán de las primas netas retenidas correspondientes, no menor de 1% y hasta un 2 ½% para todos los ramos.
3. Reservas indicadas en casos específicos por la Superintendencia, cuando esta lo juzgue necesario para el buen funcionamiento de las compañías de seguros y en resguardo del interés público.

Dichas reservas serán acumulativas. Su uso y restitución serán reglamentadas por la Superintendencia cuando la tasa de siniestralidad presente resultados adversos.

La Ley No.12 de 3 de abril de 2012, establece en su Artículo 299 que a la fecha de entrada en vigencia de la Ley, las siguientes reservas serán traspasadas como reservas patrimoniales:

1. Reserva de previsión para desviaciones estadísticas cuya constitución fue obligatoria hasta la derogación de la Ley 55 de 1984.
2. Reserva de previsión para desviaciones estadísticas, constituida por mandato de la Ley 59 de 1996.
3. Reserva para riesgos catastróficos y/o contingencias, constituida por mandato de la Ley 59 de 1996.

Las reservas señaladas en dicho artículo deberán seguir constituyéndose y su traspaso no causará impuesto sobre la renta.

La Compañía ha destinado los siguientes montos para la reserva para riesgos catastróficos y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	B/. 973,044	B/. 795,132
Aumento de reserva	<u>188,152</u>	<u>177,912</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 1,161,196</u>	<u>B/. 973,044</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

26. Balance de Reserva e Inversiones

Según la Ley No.12 de 2012, en su Artículo 217, el 50% de las reservas exigidas en los Artículos 206, 207 y 208, deberán invertirse en el país y el 50% restante podrá invertirse en mercados de capital internacional. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía cumple con lo establecido en la Ley.

La Compañía mantiene los porcentajes establecidos por el Artículo 217 de la Ley No. 12 de 2012 como sigue a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Reservas:		
Artículo 217 de la Ley No.12 de 2012:		
Reserva técnica sobre primas, seguros directos	B/. 1,986,358	B/. 1,571,715
Reserva matemática	63,848	12,894
Reserva para siniestros incurridos, neta	1,384,594	1,179,750
Reserva para riesgo catastrófico y/o de contingencias	580,598	486,522
Reserva para fondos de previsión para desviaciones estadísticas	580,598	486,522
Reserva para fondos de previsión para desviaciones estadísticas Ley 55	1,472	1,472
Exceso de capital Ley 59	162,500	162,500
Reserva legal sobre seguros directos	2,500,000	2,500,000
Cincuenta por ciento (50%) de las reservas libres y facultativas:		
Utilidades no distribuidas disponibles	2,279,248	2,279,248
Total	<u>9,539,216</u>	<u>8,680,623</u>
Inversiones admitidas:		
Bonos, obligaciones y demás títulos o valores del Estado o entidades nacionales	2,057,331	1,677,028
Bienes raíces urbanos para el funcionamiento de la Compañía, asegurados contra incendio por su valor de reposición	1,260,000	1,200,000
Depósitos a plazo fijo y cuentas de ahorros en bancos locales	6,401,810	6,028,584
Primas netas retenidas por cobrar, siempre que no tengan una morosidad mayor a noventa días	829,421	452,489
Total	<u>10,548,562</u>	<u>9,358,101</u>
Exceso en inversiones admitidas del monto requerido	<u>B/. 1,009,346</u>	<u>B/. 677,478</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

27. Gastos Generales y Administrativos

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Salarios y otros beneficios	B/. 1,195,396	B/. 1,127,079
Honorarios profesionales	229,486	167,596
Seguro social, educativo y riesgo profesional	175,330	176,534
Indemnización y prima de antigüedad	93,463	92,613
Luz, teléfono e internet	81,455	73,446
Papelería y útiles de oficina	37,073	27,120
Reparaciones y mantenimiento	115,436	83,317
Seguros	69,233	56,264
Combustible y lubricantes	20,485	22,745
Alquiler de local	94,220	89,507
Aseo, limpieza y cafetería	13,103	12,140
Cuotas y suscripciones	27,907	27,432
Entrenamiento al personal	19,440	9,781
Publicidad y propaganda	180,379	30,886
Atención a clientes y empleados	95,211	50,486
Impuestos	119,550	117,962
Primas de cobro dudoso	117,566	183,790
Cargos bancarios e intereses	9,041	4,481
Viáticos, transporte y viajes	2,172	22,255
Recargo e intereses	4,635	55
Uniformes al personal	1,385	6,419
Gastos legales y notariales	2,258	5,966
Otros gastos de operación	6,858	10,425
	<u>B/. 2,711,082</u>	<u>B/. 2,398,299</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

28. Primas Suscritas

El detalle de las primas suscritas y retenidas es el siguiente

	Año terminado el 31 de diciembre de			
	Primas Suscritas		Primas Cedidas	
	2015	2014	2015	2014
Fianzas	B/. 9,861,272	B/. 6,913,815	B/. 5,926,909	B/. 3,716,254
Vida	138,623	23,894	113,209	19,071
Colectivo de vida	16,415	12,704	6,260	10,149
Accidentes personales	40,954	28,511	28,377	14,001
Salud	558,778	1,244,634	69,147	96,900
Incendio	48,270	1,739,957	36,400	1,739,272
Transporte	1,947	-	1,460	-
Casco marítimo	5,417	-	4,063	-
Automóvil	119,084	-	-	-
Responsabilidad civil	597,461	2,975,029	558,810	2,939,778
Robo y fidelidad	23,039	5,000	5,353	-
Construcción y montaje	333,323	2,701,509	292,680	2,662,480
Riesgos diversos	2,470	2,723,722	1,852	2,723,722
Ramos técnicos	9,509	10,250	7,783	10,250
	<u>B/. 11,756,562</u>	<u>B/. 18,379,025</u>	<u>B/. 7,052,303</u>	<u>B/. 13,931,877</u>

29. Otros Ingresos, Netos

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
	Intereses ganados sobre depósitos a plazo fijo	B/. 294,768
Revaluación de propiedad de inversión (Nota 13)	227,675	-
Intereses ganados cuentas de ahorro	874	1,860
Intereses ganados Valores Comerciales Negociables	55,157	57,040
Intereses ganados bonos del Estado	8,316	4,920
Ingresos por alquiler	44,461	62,039
Otros	68,861	42,837
	<u>B/. 700,112</u>	<u>B/. 440,817</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

30. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía están sujetas al pago del impuesto sobre la renta, aquellas obtenidas por depósito a plazo e intereses devengados de la inversión en obligaciones emitidas por el Gobierno de la República de Panamá y en valores autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores, colocados por una Bolsa de Valores debidamente establecida en la República de Panamá, están exentas del pago del impuesto sobre la renta.

La Ley No.6 del 2 de febrero de 2005, estableció un método alternativo para el cálculo del impuesto sobre la renta (CAIR), el cual fue modificado por la Ley No.8 de marzo de 2010, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso de (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido por el Código Fiscal y (b) la renta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el 4.67%. Esta misma Ley permite a los contribuyentes solicitar la no aplicación del CAIR en caso que la tasa efectiva del impuesto sobre la renta sea mayor que la tasa impositiva a esa fecha.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres últimos períodos fiscales, inclusive la del año terminado el 31 de diciembre de 2015, según regulaciones vigentes.

La conciliación entre el gasto de impuesto y la utilidad proveniente de actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

Método Tradicional

	Año terminado el	
	31 de diciembre de	
	2015	2014
Utilidad en operaciones antes de impuesto sobre la renta	B/. 1,693,475	B/. 1,469,458
Impuesto sobre la renta esperado 25%	423,369	367,365
Ingresos exentos y no gravables	(206,072)	(134,817)
Gastos no deducibles	24,525	24,240
	<u>B/. 241,822</u>	<u>B/. 256,788</u>

El 2 de febrero de 2005, se promulgó la Ley No.6 que implementa un Programa de Equidad Fiscal. Esta Ley modifica diversos impuestos siendo uno de ellos el impuesto de enajenación que cambia su base impositiva alterna del 5% sobre el valor catastral actualizado con una base única de 10% sobre la utilidad en la enajenación. Esta nueva disposición originó un impuesto diferido relacionado con los activos fijos revaluados.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

30. Impuesto sobre la Renta (continuación)

El impuesto sobre la renta diferido ha sido estimado de acuerdo a una tasa impositiva de 10%, en concordancia a las regulaciones fiscales, de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Impuesto diferido pasivo:		
Propiedades de inversión	<u>B/. 84,575</u>	<u>B/. 84,575</u>

Impuesto de Dividendos

Los accionistas pagan un impuesto a la renta del por ciento (10%) el cual es retenido de los dividendos que reciben. Si no se distribuyen dividendos, o la distribución total es menor del cuarenta por ciento (40%) del ingreso neto gravable, un anticipo del impuesto sobre dividendos del cuatro por ciento (4%) sobre ganancia neta deberá ser pagado hasta declarar dividendos sobre estas ganancias. Esta tasa de cuatro por ciento (4%) se denomina “Impuesto Complementario” y es considerado un adelanto al impuesto sobre dividendos.

31. Contingencias

Italkitchen y Ted Platon vs Aseguradora del Istmo, S. A. (Antes Del Istmo Assurance Corp.), la demandan presentaron contrademanda por la suma de B/.25,000. La Aseguradora demanda a Italkitchen y Ted Platon por la suma de B/.1,600,000 en capital y daños, más intereses que se generen. En este caso ya se presentaron pruebas y contrapruebas, la contraparte no participó en la práctica de pruebas. Los abogados esperan un resultado positivo para la Aseguradora.

Del Istmo Assurance Corp. (Aseguradora del Istmo, S. A.) es demandada por Geovani Paulet Gómez vs MNV Cogefar Panamá, S. A., Inversiones Murcia, S. A., Consorcio Aguas del Istmo, por la suma de B/.641,993. Sobre esta demanda ya se presentaron todas las pruebas, el proceso quedó listo para dictar sentencia desde agosto de 2015, se espera un resultado favorable para la Aseguradora.

Demanda presentada ante el Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá por el Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES) vs Consorcio Ciudad Deportiva 2012, en la cual Aseguradora del Istmo, S. A. es llamado en este proceso arbitral donde se realizó la audiencia de fijación de la causa, se negó la solicitud de Aseguradora del Istmo, S. A. de ser excluida del proceso, y se ordenó la práctica de pruebas lo cual inicia a finales de enero de 2016, se espera un resultado positivo para la Aseguradora.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

31. Contingencias (continuación)

El Ministerio de Obras Públicas presentó demanda por la suma de B/.1,030,666 correspondiente a fianza de cumplimiento relacionada con el contrato No.AL-1-10-07, Rehabilitación del Camino C.P.A. – Tranquilla Centro, Coclé, en dicha demanda se han presentado dos excepciones a saber: Excepción de Pago y Excepción de Inexistencia de la Obligación, ambas excepciones ya fueron admitidas y se encuentran en la Procuraduría de la Administración para su análisis y concepto, se espera un resultado positivo para la Aseguradora.

Por otra parte, la Aseguradora ha presentado demanda a por la suma de B/.437,888, de la cual no se prevé recuperación de la suma adeudada.

32. Medición del Valor Razonable

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo, depósitos a plazo en bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, otras cuentas por pagar y préstamos por pagar. Por ser estos instrumentos financieros principalmente con vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a los valores razonables. Así mismo, el valor en libros de los préstamos por pagar se aproxima a su valor razonable debido a que fueron pactados a tasas de interés ajustables.

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Gerencia, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Jerarquía del valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros según la técnica de valoración:

Nivel 1: Precios cotizados (o ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.

Nivel 2: Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en él, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

32. Medición del Valor Razonable (continuación)

Nivel 3: Técnicas que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

Considerando que al 31 de diciembre de 2015 la Compañía no poseía instrumentos financieros cuyo valor razonable difiera en forma significativa de los valores registrados en los libros, solamente se presentó la clasificación de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento por nivel jerárquico.

	2015			
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activo financiero no medido a valor razonable				
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>B/. 2,019,859</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 2,019,859</u>	<u>B/. -</u>
	2014			
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activo financiero no medido a valor razonable				
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>B/. 1,608,033</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 1,608,033</u>	<u>B/. -</u>

33. Objetivos y Políticas en el Manejo de Riesgos Financieros

El principal riesgo de la Compañía bajo los contratos de seguros es tener insuficiencia en su capacidad de requerimiento para realizar pagos por siniestros.

El mencionado riesgo de exposición es mitigado por nuestra suscripción conservadora y práctica reservada, desarrollo de buena operación y controles estrictos de acumulación catastrófica y fuerte niveles de capitalización.

La mayoría de negocios de seguros cedidos son localizados en un superávit basado con retenciones limitadas variando por línea de producto y territorio. Los contratos de seguros no liberan a la Compañía de la responsabilidad directa sobre las obligaciones con sus asegurados. El principal riesgo de la Compañía respecto a los contratos de seguros es el riesgo de crédito, en la medida en que el reasegurador no pueda enfrentar su obligación asumida en los contratos de seguros.

La Compañía controla la acumulación catastrófica en zonas críticas, negociando los mejores costos de cobertura de exceso de pérdida, con el monto correcto de la protección que se necesita, permitir con la calidad de buen crédito que nuestros asegurados sean el principal factor para ser considerados para alcanzar una buena utilidad.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

33. Objetivos y Políticas en el Manejo de Riesgos Financieros (continuación)

Principalmente la Compañía emite los siguientes tipos de contratos de seguros: colectivo de vida (incluye salud), cargo marine, incendio, fianzas y construcción todo riesgo. Los contratos de salud proveen cobertura de gastos médicos a los asegurados. Los riesgos bajo aquellas coberturas no son mayores a doce meses de duración.

Para los contratos de colectivo de vida y salud el principal riesgo que surge son los costos de la ciencia médica y mejoramiento de la tecnología.

Estos riesgos no varían significativamente en relación a la localización del riesgo asegurado por la Compañía, tipo de riesgo y por industria.

Adicional, las políticas estrictas de revisión de siniestros para evaluar los nuevos reclamos y los pendientes, la revisión detallada de los reclamos y la frecuente investigación de posibles reclamos fraudulentos son políticas y procedimientos y son realizados para reducir el riesgo de exposición de la Compañía.

	2015		
	Pasivo Total	Participación de Reasegurados	Pasivo Neto
Fianzas	B/. 5,717,759	B/. 3,784,498	B/. 1,933,261
Construcción todo riesgo	608,642	595,982	12,660
Responsabilidad civil	564,018	548,987	15,031
Riesgos diversos	255,742	255,687	55
Otros	63,131	37,780	25,351
	<u>B/. 7,209,292</u>	<u>B/. 5,222,934</u>	<u>B/. 1,986,358</u>
	2014		
	Pasivo Total	Participación de Reasegurados	Pasivo Neto
Fianzas	B/. 3,192,149	B/. 1,651,070	B/. 1,541,079
Construcción todo riesgo	1,454,009	1,445,867	8,142
Responsabilidad civil	869,638	853,948	15,690
Riesgos diversos	1,432,442	1,432,442	-
Otros	25,423	18,621	6,802
	<u>B/. 6,973,661</u>	<u>B/. 5,401,948</u>	<u>B/. 1,571,713</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

33. Objetivos y Políticas en el Manejo de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una parte del instrumento financiero cause una pérdida financiera a otra parte por falta de pago a una obligación.

La Compañía negocia únicamente con terceras partes reconocidas, de crédito reconocido. Adicionalmente, los saldos por cobrar son vigilados permanentemente con el resultado de que la exposición de la Compañía a cuentas malas no es significativa.

Con respecto al riesgo de crédito de otros activos de la Compañía, que comprenden efectivo, depósito a plazo fijo y activos financieros al vencimiento, la exposición de la Compañía al riesgo de crédito se define como la pérdida potencial en el valor de mercado resultante de cambios adversos en la capacidad de las entidades de pagar sus deudas. La Compañía reduce el riesgo obteniendo rendimientos competitivos mediante la inversión de una cartera diversificada de valores.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que una entidad encuentre dificultad en cubrir obligaciones relacionadas con instrumentos financieros.

El objetivo de la Compañía es cumplir con las necesidades mínimas en sus recursos de efectivo, principalmente de reclamos que se originan de los contratos de seguros en general. Por lo que podría existir el riesgo de que el efectivo no esté disponible para liquidar los pasivos cuando estos son requeridos. La Compañía administra este riesgo colocando límites mínimos en la porción de los activos que se vencen, para que estén disponibles para pagar estos pasivos.

En el siguiente cuadro se puede observar el margen de solvencia de la Compañía, requerido por la Ley 12:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Margen de solvencia		
Liquidez mínima requerida	<u>B/. 2,607,401</u>	<u>B/. 2,719,202</u>
Liquidez actual	<u>B/. 8,951,225</u>	<u>B/. 7,854,827</u>
Excedente sobre requerido	<u>B/. 6,343,824</u>	<u>B/. 5,135,625</u>
Índice de liquidez	<u>B/. 3.43</u>	<u>B/. 2.89</u>

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

33. Objetivos y Políticas en el Manejo de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es el riesgo que el valor justo o flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros fluctúen por el cambio de precio de mercado. Riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: tasa de cambio de moneda extranjera (riesgo de moneda extranjera), tasa de interés (riesgo de tasa de interés) y precio de mercado (riesgo de precio).

Riesgo de tasa de interés

Riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor justo o flujo de efectivo futuro de los instrumentos financieros fluctúen por los cambios en los precios de mercado (como aquellos surgidos del riesgo de interés o riesgo de moneda extranjera), si aquellos cambios son causados por factores específicos a instrumentos financieros individuales o sus emisores, o factores que afectan instrumentos financieros similares negociables en el mercado.

Las operaciones están sujetas al riesgo de fluctuación de tasas de interés, dado que los activos que devengan intereses y los pasivos que causan intereses vencen o se les renueva tasas en diferentes períodos o los montos varían. La Compañía mantiene controles que permiten la administración adecuada de los riesgos de interés.

Administración de capital

El capital requerido por la Compañía está asignado y regulado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Este requerimiento es asignado para asegurar suficiente margen de solvencia. Adicional, los objetivos establecidos por la Compañía para mantener una calificación fuerte del crédito e indicadores de capital sólido en mantener sus objetivos de negocios y maximizar el valor del patrimonio.

La Compañía maneja su requerimiento de capital por evaluaciones de insuficiencia entre la reportada y el nivel de capital requerido en bases regulares. Ajustes a nivel de capital corriente son hechos de acuerdo a los cambios en las condiciones económicas y los riesgos característicos de las actividades de la Compañía en el orden de mantener o ajustar la estructura de capital. La Compañía puede ajustar el monto de dividendos pagados o retornar el capital ordinario al accionista.

El completo cumplimiento de la Compañía con el capital requerido durante el período financiero y no se han realizado cambios en la base del capital, objetivos, políticas y procesos del período anterior.

Aseguradora del Istmo, S. A. (ADISA)
(Antes Del Istmo Assurance Corp.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en B/. balboas)

33. Objetivos y Políticas en el Manejo de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de posibles pérdidas asociadas a causas derivadas de los procesos de la Compañía, personal, tecnología e infraestructura y otros factores que sean de crédito, de mercado y liquidez.

Para equilibrar las posibles pérdidas y daños a la reputación de la Compañía, la gestión de riesgo operacional está bajo la responsabilidad de la administración dentro de cada unidad de negocios cuya responsabilidad es desarrollar e implementar los controles para el manejo del riesgo operativo y apoyado por el programa de auditoría interna.

Riesgo de reaseguro

La Compañía cede primas en reaseguro para limitar su exposición a las pérdidas por suscripción de acuerdo a varios contratos que cubren riesgos individuales, sobre una base proporcional y excesos de pérdidas operativas y catastróficos; para las carteras de fianzas, colectivo, salud y accidentes personales, ramos generales y el ramo de vida. Estos contratos de reaseguro distribuyen el riesgo y minimizan los efectos de las pérdidas. Los montos retenidos dependen de la evaluación del riesgo específico y están basados en las características de las coberturas. Según los contratos de reaseguros, el reasegurador se compromete a reembolsar la cantidad cedida en el caso del reclamo pagado. Sin embargo, la aseguradora es la responsable frente los tenedores de pólizas con respecto a la proporción de seguros cedidos, si algún reasegurador no cumpliera con su obligación contractual.